ACTA Nro. 003/2017 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 09 DE FEBRERO DE 2017

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita al Secretario del Consejo constatar el quórum respectivo ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Dr. César Costa, Magíster Víctor Pumisacho, Dr. Carlos Gallardo, Magíster Raúl Valencia, Dra. Alicia Guevara, Magíster Myriam Peñafiel.

Con el quórum correspondiente el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 11h20 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta Nro. 02/2017;
2. Aprobación del informe y presupuesto de los proyectos de investigación Convocatoria 2016;
3. Lineamientos para la aprobación de líneas de investigación;
4. Normativo para la Postulación, Registro, Ejecución y Cierre de Proyectos Externos;
5. Sistema de Investigación y Proyección Social;
6. Conformación de comisiones para el cumplimiento del Plan de Mejoras;

RESOLUCIONES:

Punto 1: Lectura y aprobación del Acta Nro. 02/2017;

R011/17 Se da lectura al acta Nro. 02/2017 de Consejo de Investigación y Proyección Social - CIPS y, se **RESUELVE** aprobar el acta con las observaciones de forma presentadas por los miembros.

Punto 2. Aprobación del informe y presupuesto de los proyectos de investigación Convocatoria 2016;

R012/17 La Dra. Florinella Muñoz, Directora de Investigación y Proyección Social, presenta el informe final de evaluación de proyectos de investigación de la

convocatoria 2016 con su respectivo presupuesto y, se **RESUELVE** aprobar el Informe Final de Evaluación de los Proyectos de Investigación de la Convocatoria 2016 con su respectivo presupuesto.

Punto 3. Lineamientos para la aprobación de líneas de investigación;

R013/17 El Dr. Diego Recalde, Coordinador de la Unidad de Investigación, presenta los lineamientos para la aprobación de las líneas de investigación de la EPN y, se **RESUELVE** dar por conocido el documento que contiene los lineamientos para la aprobación de las líneas de investigación, mismo que deberá ser presentado en la siguiente sesión del CIPS para su aprobación definitiva, una vez que se hayan incorporado las observaciones presentadas por los miembros del CIPS .

Punto 4. Normativo para la Postulación, Registro, Ejecución y Cierre de Proyectos Externos;

R014/17 El Dr. Diego Recalde, Coordinador de la Unidad de Investigación, presenta el Normativo para la Postulación, Registro, Ejecución y Cierre de Proyectos Externos y, se **RESUELVE** aprobar el Normativo para la Postulación, Registro, Ejecución y Cierre de Proyectos Externos. El Normativo es parte constante del Acta.

Punto 5. Sistema de Investigación y Proyección Social;

R015/17 El Dr. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, presenta el "Sistema de Investigación y Proyección Social – SIPS" mediante el resumen ejecutivo.

Mientras se trataba este punto sale de la sala el Dr. César Costa.

Siendo las 13h20, el Dr. Alberto Celi, da por terminada la sesión.

No se trató el punto 6.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.
Dr. César Costa, Designado de la Facultad de Ciencias.
Magíster Víctor Pumisacho, Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas.
Dr. Carlos Gallardo, Designado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Magíster Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos.
Dra. Alicia Guevara, Designada de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.
Magíster. Myriam Peñafiel, Designada de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.
Asistieron también:

Dra. Florinella Muñoz, Directora de Investigación y Proyección Social.
Dr. Marcelo Pozo, Coordinador de la Unidad de Difusión.
Dr. Diego Recalde, Coordinador de la Unidad de Investigación.
Abg. David Albuja, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social.
Ing. Carlos Calderón, Analista del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.
Ing. Christian Hurtado, Analista del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día jueves 09 de febrero de 2017.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico

Ab. Nelson David Albuja Gavela
SECRETARIO DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL